

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD

3762

RESOLUCION de 12 de julio de 2013, del Director de Agricultura y Ganadería, por la que se autoriza la expedición y convalidación de carnés de aplicador de productos fitosanitarios de nivel básico a los alumnos de los cursos números 258, 259 y 260 y de nivel cualificado a los alumnos del curso 260.

HECHOS

Primero.– La Escuela Agraria de Arkaute ha impartido el curso 258 de nivel básico a los jardineros y operarios de Alava de acuerdo con el contenido y las horas lectivas que figuran en la parte A (nivel básico) del anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Segundo.– La Escuela Agraria de Derio ha impartido el curso 259, de nivel básico, a los jardineros y ganaderos de Bizkaia, de acuerdo con el contenido y las horas lectivas que figuran en la parte A (nivel básico) del anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Tercero.– La Escuela Agraria de Arkaute ha impartido el curso 260, en dos modalidades, una de nivel básico, a los alumnos de Jardinería y Agroecología, de acuerdo con el contenido y las horas lectivas que figuran en la parte A (nivel básico) del anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios, y otra de nivel cualificado, a los alumnos de Gestión y Organización de empresas, de acuerdo con el contenido y las horas lectivas que figuran en la parte B (nivel cualificado) del anexo IV del mencionado Real Decreto 1311/2010, de 14 de setiembre.

Cuarto.– La Comisión Técnica Coordinadora de Sanidad Vegetal ha elevado propuesta favorable a la expedición de los carnés.

Vistos los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero: el Real Decreto 1311/2012 en su artículo 18.1.a) sobre los niveles de capacitación y el anexo IV sobre las materias de formación; y el artículo 20 sobre expedición, renovación y retirada de carnés.

Segundo: el artículo 20.1.b) del Decreto 190/2013, de 9 de abril, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Desarrollo Económico y Competitividad, en el que se atribuyen funciones en materia de sanidad vegetal a la Dirección de Agricultura y Ganadería,

martes 27 de agosto de 2013

RESUELVO:

Primero.– Ordenar la expedición de carnés de aplicador de productos fitosanitarios de uso agrícola

1.– de nivel básico del curso 258 en favor de las personas que figuran en la relación que se adjunta como anexo I a la presente resolución.

2.– de nivel básico del curso 259 en favor de las personas que figuran en la relación que se adjunta como anexo II.

3.– de niveles básico y cualificado del curso 260 a favor de las personas que figuran en la relación que se adjunta como anexo III.

Segundo.– Contra la presente resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria en el plazo de un mes contado desde su publicación.

En Vitoria-Gasteiz, a 12 de julio de 2013.

El Director de Agricultura y Ganadería,
EDUARDO AGUINACO LOPEZ DE SUSO.

martes 27 de agosto de 2013

ANEXO I

Relación de personas en favor de las cuales se autoriza la expedición del carné de Aplicador de productos fitosanitarios, de Nivel básico curso n.º 258.

1.º apellido	2.º apellido	Nombre	N.º carné
Apodaca	Davalillo	Rafael	252/13
Arana	Furundarena	Jorge	253/13
Barriuso	Martínez	José Javier	254/13
Eguiluz	Martínez de Osaba	Eduardo	255/13
Fernández	Garrido	Iñigo	256/13
Gobantes	Martínez de La Fuente	Zuriñe	257/13
Henao	Agudelo	Luis Evelio	258/13
Ibáñez	Angulo	Pedro	259/13
Larrea	García de Córdazar	Montse	260/13
López	Lamas	Carmen	261/13
López de Lacalle	Argote	Luis	262/13
Martínez	López	Rosalía	263/13
Montero	García	Francisco	264/13
Ocio	Ochoa de Eribe	José María	265/13
Osaba	Garay	Clemente	266/13
Pérez	De Arriba	José María	267/13
Piedrahita	Blanco	José	268/13
Sáenz del Castillo	Antoñana	José Ignacio	269/13
Segundo	Serrano	José Francisco	270/13
Velasco	Urquijo	Francisco Javier	271/13
Velasco	Martínez	Iván	272/13

martes 27 de agosto de 2013

ANEXO II

Relación de personas en favor de las cuales se autoriza la expedición del carné de Aplicador de productos fitosanitarios, de Nivel básico curso n.º 259.

1.º apellido	2.º apellido	Nombre	N.º carné
Azkoaga	Iturbe	José María	273/13
Barayazarra	Echaniz	Jon kepa	274/13
Barcala	Achalandabaso	Saioa	275/13
Barón	Aguirreburualde	Dionisio	276/13
Basaras	Lequerica	Gregorio	277/13
Chaparro	López	Jon	278/13
Fernández	Barreiro	Ignacio José Luis	279/13
Fernández de Mendiola	Garay	Alejandro	280/13
Garrido	Iria	Fernando	281/13
Iparraguirre	Camarena	Miguel Angel	282/13
Martínez	Lambarri	Javier	283/13
Ormaeche	Bilbao	Jon Mirena	284/13
Pascual	Gañán	Rafael	285/13
Pérez	García	Francisco José	286/13
Septien	Trueba	Jon	287/13
Tello	Bilbao	Joana	288/13
Ussía	Larrinaga	Venancio	289/13
Vicente	Rollán	Juan José	290/13

martes 27 de agosto de 2013

ANEXO III

Relación de personas en favor de las cuales se autoriza la expedición carné de Aplicador de productos fitosanitarios, de Nivel básico y de Nivel cualificado, curso nº 260.

NIVEL BÁSICO

1.º apellido	2.º apellido	Nombre	N.º carné
Alvarez	Preciado	Guillermo	291/13
Bachiller	López	Ana María	292/13
Cañero	Sáenz de Zaitegui	Aitor	293/13
Corón	Camacho	Clara	294/13
Díaz	Irazu	Mirian	295/13
Fernández de Olano	Garagalza	Oier	296/13
García	Bercedo	Schwa Aaron	297/13
Longo	Betolaza	Jaione	298/13
Pinedo	Acero	Gaizka	299/13
Plágaro	Rivera	Argiñe	300/13
Rodríguez	López de Bergara	Andeka	301/13
Ruiz	Fuente	Héctor	302/13
Ruiz de Argandoña	Morillas	Unai	303/13
Tena	Galarraga	Jon	304/13
Verastegui	Conde	Jorge	305/13

NIVEL CUALIFICADO

1.º apellido	2.º apellido	Nombre	N.º carné
Amenabar	Bediaga	Sebastián	306/13
Arrieta	Domínguez	Oihana	307/13
Coterón	Oleaga	Iker	308/13
De Cortázar	-	Hernán Ubaldo	309/13
Fanega	Santa Cruz	Jon	310/13
Ladrón de Guevara	Goenaga	Iñigo	311/13
Pérez	Ruiz-Olalla	Pedro Manuel	312/13
Ruiz de Azua	González de Mendivil	Estibaliz	313/13
Uriarte	Basaguren	Iñaki	314/13
Urrutia	Goiriena	Iñigo	315/13
Villoria	Alonso	Iñigo	316/13
Zaldo	Milla	Alberto	317/13
Zubillaga	Corral	Iker	318/13